



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1214 de 2022

S/C

Comisión de
Asuntos
Internacionales

INTEGRACIÓN GRUPOS DE AMISTAD INTERPARLAMENTARIO

URUGUAY-EMIRATOS ÁRABES

URUGUAY-MARRUECOS

URUGUAY-MONGOLIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de diciembre de 2022

(Sin corregir)

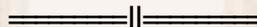
Preside: Señora Representante Nancy Núñez (Vicepresidenta).

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Daniel Peña, Diego Reyes,
Juan Martín Rodríguez y Raúl Sander.

**Delegados
de Sector:** Señores Representantes Jorge Alvear y Álvaro Perrone.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.



SEÑORA PRESIDENTA (Nancy Núñez Soler).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como orden del día está a consideración la integración de los grupos interparlamentarios de amistad.

Tenemos dos asuntos entrados. La Carpeta N° 3213/2022, Repartido N° 805, "Convenio con la República de Colombia para Eliminar la doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y para Prevenir la Evasión y Elusión Fiscales". Este proyecto lo informará el señor diputado Daniel Peña.

También tenemos la Carpeta N° 3212/2022, Repartido N° 804, "Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones Relativas a la Educación Superior Adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco)". Si no tienen inconveniente, como es de la educación me gustaría informarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Aprovechamos que estamos repasando lo que está a estudio de la Comisión, si bien estos son asuntos entrados, y quisiéramos solicitar la Carpeta N° 3181/2022, Repartido N° 798, "Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Relativo a la Creación de la Oficina subregional para América del Sur, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a efectos de su informe.

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.

Tenemos dos notas, una del señor diputado Agustín Mazzini, que solicita integrar el Grupo de Amistad Uruguay México, y la otra del señor diputado Nino Medina, que solicita su desvinculación del Grupo de Amistad Uruguay Irán.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- En función de estos y otros casos que el secretario nos comentaba previamente y más allá de que la Comisión tiene que recibir todas las comunicaciones que le sean enviadas, quienes tienen que proponer los nombres de los partidos en la Comisión somos sus integrantes. Por lo tanto, voy a sugerir -a menos que los demás colegas opinen en contrario- que a los señores diputados que quieran integrar los grupos de amistad se les diga que se comuniquen con sus representantes en la Comisión. Por supuesto, aquellos partidos que no tienen un miembro en la Comisión deben atenerse a que sea la misma Comisión que lo resuelva, pero en este momento el Frente Amplio, el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido de la Gente tienen representantes en la Comisión, así que es a través de nosotros que los demás legisladores de nuestros partidos tienen que canalizar los pedidos. Digo esto para no someterlos a una situación incómoda -a uno ya le resulta inofensivo-, porque puede resultar un poco violento que los planteos no se realicen a través de los representantes de los respectivos partidos. Reitero que, naturalmente, aquellos partidos que no tengan miembros en la Comisión deban hacerlo, como corresponde, ante la Secretaría.

SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Diego).- Pido disculpas porque creo que fui yo el que aconsejó mal a los diputados; les sugerí escribir una nota dirigida al presidente de la Comisión porque había visto otros casos similares. En ambas situaciones nuestra fuerza política fue notificada de la solicitud de los dos diputados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar que se envíe a los diputados la información de que la solicitud de cambio se haga a través de los representantes que se encuentran en la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Si estamos de acuerdo, podemos solicitar a la Secretaría de la Comisión que envíe una comunicación a todos los diputados informándoles que en cumplimiento del reglamento de los grupos de amistad las solicitudes de los legisladores cuyos partidos forman parte de la Comisión se deben canalizar a través de los legisladores que la integran.

(Diálogos)

—Solcito un intermedio de dos minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 13 y 20)

—Continúa la sesión.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo a lo que han presentado los partidos políticos, los integrantes del Frente Amplio del Grupo de Amistad Uruguay Emiratos Árabes son los señores legisladores Reyes, Gallo, Viera y Mahía, entre diputados y senadores; los del Grupo de Amistad Uruguay Marruecos son Varela, Gallo, Reyes y Bergara -que ya está- y los del Grupo de Amistad Uruguay Mongolia son Reyes, Gallo, Viera y Caggiani.

Los integrantes del Partido Nacional del Grupo de Amistad Uruguay Emiratos Árabes son Núñez y Viana; los del Grupo de Amistad Uruguay Marruecos son Núñez, Rodríguez, Viviano y Gandini, y estaría faltando la integración del Partido Nacional para el Grupo de Amistad Uruguay Mongolia. El integrante de Cabildo Abierto de los Grupos de Amistad Uruguay Emiratos Árabes, Uruguay Marruecos y Uruguay Mongolia es el señor diputado Perrone. El señor diputado Peña es el integrante de los tres Grupos por el Partido de la Gente.

Se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Restan el Partido Colorado, el Partido Independiente y el Partido Ecologista Radical Intransigente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Teniendo en cuenta que esta sería la última sesión ordinaria de la Comisión y a efectos de que la Secretaría pueda comunicar antes de la finalización del año a su homónima del Senado la integración de estos Grupos de Amistad vamos a sugerir que queden debidamente aprobadas la nómina que comunique el Partido Colorado y las gestiones hechas con el Partido Independiente y el PERI, porque de lo contrario habría que aguardar hasta marzo o eventualmente a que se realice alguna reunión extraordinaria durante el receso para hacer la comunicación. Podemos habilitar a la Secretaría para que una vez que el Partido Colorado, el Partido Independiente y el PERI informen el nombre de sus representantes - que podrá ser durante la jornada de hoy o a más tardar mañana para que pueda hacerse en tiempo y forma esa comunicación y no sea un obstáculo el hecho de que no tengamos reunión nosotros-, pueda hacer la comunicación.

(Diálogos)

—Se va a votar la sugerencia.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Diego).- Había consultado en la reunión pasada si la Secretaría podía informarnos de los Grupos de Amistad que están pendientes de su constitución. Agradecería que pudieran hacernos un resumen.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a actualizar la información y a enviarla por mail o por WhatsApp.

SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Diego).- Me gustaría solicitar a los integrantes de la Comisión que evaluemos para el año que viene empezar a abordar la internacionalización de las universidades en nuestro país, tema que considero de vital importancia para el buen desarrollo de las universidades y del país productivo que tenemos.

Mi intención con esta propuesta es que podamos dimensionar la importancia del tema y sus necesidades, y conocer de primera mano las dificultades que se dan en las políticas internacionales que están llevando adelante las universidades uruguayas. Me gustaría invitar a la Comisión a los responsables de todas las universidades para que nos den una visión del desafío que están teniendo, ya que muy buena parte de sus presupuestos está siendo adquirido a través de convenios internacionales. Creo que debemos potenciar o fortalecer las herramientas que tienen

Dejo esta propuesta para evaluar al comenzar el año; propongo recibir a esos responsables y en una primera instancia abordar el tema conociendo a la gente.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.

≠